

## SENTIDO, DISTRIBUCIÓN Y SIGNIFICADO EN EL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS ESTRUCTURAS IDIOMÁTICAS INDOAMERICANAS

(Planteos preliminares y primeros resultados de mis investigaciones sobre el guaraní hablado actualmente en el Paraguay)

*Germán Fernández Guizzetti*

(Sociedad Argentina de Americanistas  
Instituto Libre pro Universidad Católica de Santa Fe  
Instituto Nacional del Profesorado de Rosario).

La presente monografía constituye el texto español "in extenso" de mi comunicación al VIII Congreso Internacional de Lingüistas: "Sense, Distribution and Meaning in a Description of an Idiomatic System. Results of my Researches on Guaraní"; al cual he agregado una introducción histórica, harto sucinta, extraída de mi trabajo de oposición inédito: "Técnica Descriptiva y Análisis Funcional en el Estudio de los Idiomas Vernáculos de América. Su aplicación al 'Guaraní'".

El conjunto de planteos y resultados que hoy doy a publicidad es una especie de anticipo de mi "Gramática Funcional del Idioma Guaraní". No se trata, sin embargo, de las primeras aproximaciones a la captación del sistema. Por lo menos cuatro intentos le precedieron, sin que creyera oportuno el difundirlos. Hoy lo hago con la esperanza cifrada en el diálogo con los colegas y en sus críticas constructivas, de las que mucho he de aprender.

0.) La Lingüística Indoamericana, desde sus orígenes como ciencia, se ha encontrado frente a un obstáculo imposibilitador de toda seria labor comparatista: la falta de descripciones científicas y *reales* del material a comparar. Los americanistas especializados en el estudio de nuestros idiomas vernáculos intentaron de entrada la labor comparativa según los métodos específicos del grupo indoeuropeo, y, bien pronto se hallaron conque no había *qué* comparar. Los primeros trabajos en este sentido son una lamentable mezcla de comparatismo a lo indoeuropeo, aplicado a la fundamentación de hipótesis difusionistas más o menos fantasiosas.

¿Es que no habían sido nunca descritas nuestras estructuras lingüísticas vernáculos? Nada de eso. Lo que sucedía era que tales descripciones se habían llevado a cabo de acuerdo a esquemas (*patterns*) ajenos a la idiosincrasia de los idiomas aborígenes, por haber sido importados de estructuras lingüísticas que, como la del latín, les eran totalmente diversas, cuando no opuestas.

Así todos sabemos que los trabajos de los misioneros de la conquista — realizados con fines apostólicos extra (o supra) científicos y que

nos brindan un material abundantísimo, prolijamente analizado y minuciosamente descrito — deben ser sujetos a una revisión crítica que los actualice, con anterioridad a su utilización para el estudio comparativo.

En la presente monografía, trataré de mostrar cómo se presentan estos problemas en general y en el caso concreto de los dialectos tupi-guaraníes, para finalizar esbozando un intento descriptivo referente al guaraní fuertemente hispanizado que habla en la actualidad la población, culturalmente mestiza, del Paraguay.

Cuando en el siglo XVI el P. José de Anchieta publica la primera esquematización gramatical referente al “Tupi da Costa”, inicia una larga tradición metodológica: la de suponer que la paradigmática del latín era válida para nuestras lenguas indígenas.

Por ejemplo, en la página 46 de su “Arte”<sup>1</sup>, afirma Anchieta que “Os nomes conjugados como verbos incluem em si o verbo sum, es fui, em duas significações, ser, & ter”. Y, a continuación, nos muestra el paradigma de lo que, para él, sería un “nome conjugado”<sup>2</sup>:

<i>Singular:</i>	XEcatû, eu sou bom.	
	NDEcatû,	tu.
	Ycatû,	ille.
<i>Plural:</i>	ORE, YANDEcatû <sup>3</sup> ,	nos.
	PEcatû,	vos.
	Ycatû,	illi.

(Las minúsculas nos dan el elemento que, para el P. Anchieta, contiene *implícito* el verbo ser).

En la página 10 (reverso) y 11 de la misma obra, nos trae el paradigma “Dos pronomes”, cuyos “nominativos” paso a transcribir:

yxê,	
xé,	Ego.
Oré.	nos.
Yandê <sup>3</sup> .	
Pee, vel Pe.	vos.

(En cuanto a la “tercera persona”, Anchieta, mucho más realista que sus sucesores, no la incluye en el esquema precedente).

A renglón, páginas 11 y 12, sostiene que estos pronombres “são também adiectiuos como meus, tuus, vester, &c.”, aserto que funda en los siguientes ejemplos: “xèjára, meus dominus, ndèjára, tuus, pèjára, vester”.

El lingüista menos avisado notará de inmediato que las formas pronominales coinciden exactamente con los elementos variantes de los “nombres conjugados” — que Anchieta trata como elementos inflexionales de

un paradigma — y que, lo que en el primer caso (página 46) se da como una oración de verbo atributivo según la fórmula *sujeto + atributo*, corresponde a lo que, en las páginas 11 y 12, aparece como la secuencia: *adjetivo posesivo + sustantivo*.

La conclusión surge por sí misma: *tal "verbo ser" y tales "adjetivos posesivos" no existen y han sido atribuidos al guaraní merced a una falsa analogía con la estructura del latín.*

Lo mismo puede afirmarse de los dos tipos de construcciones, para Anchieta diferentes, y que son, en realidad, una misma y sola cosa. Ambos presuponen idénticos recursos para su concreción funcional lograda mediante una misma clase de *posición*<sup>4</sup> reducible a la fórmula  $\sqrt{n.} + \sqrt{a.}$ <sup>5</sup>.

Los planteos del P. Anchieta se repiten en sus sucesores inmediatos. Así, el P. Restivo, en su descripción gramatical donde suma su saber al del P. Ruiz de Montoya<sup>6</sup>, nos da, en las páginas 23, 24 y 25, las formas de los "pronombres" personales y de sus respectivos "genitivos"; que no son otra cosa que lo que aparece como "conjugación por pronombres", en las páginas 42 y 43 de la misma obra, donde afirma que "Esta conjugación en todo rigor es de nombres que conjugados por pronombres se hazen verbos, los quales incluyen regularmente el verbo "ser" ó "tener" desta suerte: *quíce* cuchillo, *che quíce* es mi cuchillo y tengo cuchillo, *marangatu* buenc, *che marangatu* soy bueno". Ninguna diferencia *funcional*, ni *distribucional*<sup>4</sup>, existe entre esta construcción y el "genitivo" que atribuye a los "pronombres" personales en la página 24, al sostener que "Los dichos pronombres incluyen los posesivos: mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, ut: *mbaé* cosas, *chembaé* mis cosas, anteponiendo siempre los pronombres al nombre sustantivo *ndembaé* tus cosas, *pembaé* vuestras cosas &c."

Lo dicho de los padres Anchieta y Restivo, puede igualmente serlo de los modernos estudiosos del guaraní *NO lingüistas*, entre los cuales merecen ser tenidas en cuenta las obras del P. Justo Bottignoli, de Saturnino Muniagurria y del P. Antonio Guasch<sup>7</sup>, autores de gran agudeza y de escasa tendencia a fantasear; lo cual las hace aprovechables, a pesar de sus múltiples deficiencias metodológicas.

Este estado de cosas ha sido superado por vez primera por Antonio Tovar<sup>8</sup>, con varios de cuyos puntos de vista disientiré en esta monografía, pero cuya síntesis es de fundamental importancia y abre nuevos rumbos al estudio del guaraní.

1.) Veamos cómo debe, a mi entender, plantearse actualmente la cuestión.

En nuestros días uno de los principales temas de discusión, y aún de incompreensión<sup>9</sup>, entre los especialistas en Tipología Lingüística, es el de si la casi indiscutida preeminencia de los criterios distribucionales en

la tarea descriptiva, implica necesariamente una absoluta prescindencia de toda referencia a significado; o si, por el contrario, aquellos pueden ser completados por ésta para darnos una visión acabada del hecho lingüístico.

Creo necesario aclarar que, cuando hablo de *referencia o significado*, no me refiero al significado supuesto por el investigador; sino al inductivamente descubierto gracias a la colaboración interdisciplinaria entre lingüistas y sicólogos sociales o étnicos; al significado que un hecho lingüístico posee en y según la cultura de los hablantes.

2.) En su reciente libro "Fundamentos de Antropología Social", S. F. Nadel defiende la aplicabilidad de algunas nociones de la Sociología Comprensiva (Max Weber) al estudio de las comunidades aborígenes.

Según Nadel, y mi propia experiencia, tres son las nociones que resultan fructíferas en un estudio de campo de índole antropologicosocial:

- a) *sentido*, o sea la posible motivación de una conducta y de sus resultantes, de naturaleza social o individual. Definiendo la *motivación* como el correlato síquico concreto, de naturaleza conciente o inconciente, de dicha conducta.
- b) Todo hecho social se caracteriza por presuponer un *sentido comprensible*.
- c) La *comprensión* es, pues, la captación, descripción y sistematización inductiva de las motivaciones (*sentido*) de un hecho social.

Cuando la obra de Nadel llegó a mis manos, mi anterior conocimiento de los planteos sociológicos maxweberianos y mi personal experiencia en el estudio del guaraní, me habían llevado a considerar seriamente la aplicabilidad de algunos principios de la Sociología Comprensiva a la solución de problemas de Tipología Lingüística; aunque el hecho de haber trabajado Max Weber en comunidades occidentales, me hacía dudar acerca de la aplicabilidad de sus planteos al estudio de los pueblos primitivos y de sus idiomas. La obra de Nadel, avalada por una seria experiencia de campo, me movió a emprender sin dilación el desarrollo de mis primeras hipótesis.

3.1.) Por un lado, estaba la innegable naturaleza de hecho social sistemático — conjunto estandarizado de signos — propio de toda estructura idiomática. (De esta naturaleza social se desprendía la existencia de un sentido y, desde luego, la posibilidad de su comprensión).

3.2.) Por el otro, la existencia de criterios distribucionales que nos revelaban la estructura del sistema idiomático mediante el estudio y sistematización de los tipos de oposiciones internas dables entre los constituyentes de la cadena hablada.

3.3.) En tercer lugar, era preciso tener en cuenta que todo signo — y, por ende, todo sistema idiomático — implicaba una relación, o serie de relaciones, entre significante y significado.

3.4.) El problema que se me planteaba era el de llegar a descubrir la conexión existente entre los tres asertos antemencionados.

4.1) En un diálogo cualquiera, las expresiones concretas de los hablantes presuponen necesariamente la preexistencia de un sistema idiomático *fonomorfo-sintáctico*, según cuyas pautas se da la expresión concreta: la actualización del sistema.

4.2. Sin embargo, tenemos que, en cada expresión de los hablantes, hay algo más que la actualización de un sistema y según un sistema gramatical. Por subjetivo que sea el tema de la conversación, se habla siempre de algo común — o no — a los dialogantes, a su mundo circundante, a sus formas de vida. Ese algo son, fundamentalmente, las pautas culturales, diversas según las etnias y que constituyen el aspecto social del mundo del significado.

4.3.) El hecho de hablar según un sistema y dentro de un mundo de pautas culturales, unido al de la necesaria relación entre significante y significado — relación constitutiva de cada signo y de todo conjunto sistemático de signos —; me movieron a pensar en un doble sentido y motivación de todo hecho lingüístico en cuanto tal. Así concebí la existencia de dos sentidos: uno *endolingüístico* y otro *exolingüístico*, hallables en cada expresión concreta, a modo de motivador doble. (En base a esta dualidad, elaboré la noción de *función* que expondré más adelante).

4.3.1.) El *sentido endolingüístico* nos es dado en el sistema estructurado, o *paradigmática* del idioma; la cual es investigable, en el plano de la *sintagmática*, merced al análisis distribucional de los integrantes constitutivos de la cadena hablada.

4.3.2.) El *sentido exolingüístico* nos es revelado por la totalidad de la cultura en sus elementos materiales y NO materiales, en la organización social, en la concepción del mundo, y en las peculiaridades etnosíquicas; en síntesis, por la actualización e incidencia de las pautas culturales en cada expresión concreta y por la relativa relación de mútuo condicionamiento entre ellas y el sistema idiomático <sup>10</sup>.

4.3.3.) Es preciso apuntar aquí que el constituir todo signo una serie de relaciones recíprocas, presupone una serie de paralelismos entre ambos tipos de sentido; paralelismo que posibilita las investigaciones etnolingüísticas.

5.1.) En este estado de cosas, y ya inducido el sistema de categorías fono-morfo-sintácticas mediante el estudio y sistematización distribucional de las oposiciones internas entre los distintos constituyentes de

la cadena hablada, cabe preguntarse si, quedándonos allí, logramos una descripción acabada de los fenómenos lingüísticos, si para llegar a semejante descripción de índole comprensiva, podemos dejar de recurrir al significado; si gracias al mentado paralelismo, no sería posible perfeccionar la descripción del sistema mediante la referencia del ordenamiento de los significantes, en el plano de lo estrictamente lingüístico, a un ordenamiento extralingüístico de significados condicionados según cultura; si dicha referencia vicia de "mentalismo" los resultados distribucionales puros; o si, por el contrario, resulta imposible prescindir de ella en la captación total y real del sistema idiomático, concebido en su referencia al complejo de elementos constitutivos de toda cultura.

5.2.) A fin de ilustrar cómo los resultados de un estudio distribucional puro pueden y deben ser completados mediante una referencia a significado condicionado según cultura, resumiré mis estudios acerca de las categorías gramaticales del guaraní y, en especial, acerca de la raíz; categoría, esta última, aislable distribucionalmente, pero incomprendible sin su referencia al aspecto abstracto de la cosmovisión guaraní.

5.2.0.) El guaraní es un riquísimo idioma indoamericano sobre el cual mucho se ha escrito, pero muy poco lo ha sido científicamente. De allí el indiscutible valor de los ensayos descriptivos del R. P. Lemos Barbosa<sup>11</sup> y del Dr. Antonio Tovar<sup>8</sup>. (Del primero de ellos no me ocuparé ahora por no versar sobre el dialecto que yo he estudiado)<sup>12</sup>.

Resumiré aquí las investigaciones de A. Tovar — que se refieren al mismo dialecto paraguayo descrito en mi aún inconclusa "Gramática Funcional del Idioma Guaraní" —, a fin de destacar las coincidencias y divergencias entre los planteos del eminente lingüista español y los míos respecto a la consideración de un mismo hecho idiomático: el *nombre/verbo* o *raíz*. Intentaré así caracterizar lo que llamo descripción funcional: basada en la referencia a contorno estandarizado, investigado mediante criterios distribucionales, MAS referencia a significado condicionado según cultura y estudiado de acuerdo a los métodos corrientes en Antropología Social, Etnosicología y Etnolingüística<sup>13</sup>.

5.2.1.) El estudio realizado por A. Tovar nos da, exceptuada la interjección, tres categorías gramaticales o tipos de palabras: a) el *prefijo*, b) el *sufijo*, c) el *nombre/verbo*.

Para determinar su existencia, Tovar se ha servido, en parte, de criterios distribucionales: posición recíproca de los elementos, y, en parte, de una referencia a significado o, mejor dicho, al *grado de plenitud significativa* alcanzado por las diversas categorías. Así, establece una escala jerárquica cuyo cumbre ocupa el *nombre/verbo*, plenamente signifiicante, y en cuyo primer peldaño sitúa a los *prefijos*, según él, meras marcas gramaticales. Entre *prefijos* y *nombres/verbos*, tenemos los *su-*

*fijos*, constituyentes, a la vez, significativos y/o relacionales, según el contexto y el sufijo de que se trate.

Este planteo, acertadísimo en muchos aspectos, me parece errado en el modo de considerar el significado. El establecer una jerarquía según plenitud de significación resulta, en cierta medida, hacer incidir nuestros hábitos lingüísticos y mentales en el estudio de un idioma de estructura diversa y que corresponde a una cosmovisión también diversa. Por ello, Tovar ha atribuido a lo que él llama *nombre/verbo* la plenitud significativa; cuando, en guaraní, casi toda la riqueza expresiva de la lírica radica en la armoniosa combinación de los sufijos y de sus significados. En este idioma vernáculo, el ser elemento ligado no implica hallarse más o menos vacío de significado: un elemento modificador, precisamente por serlo, posee gran valor expresivo. Por otro parte, los prefijos distan mucho de carecer de *contenido*; en mi monografía "Espacio y Mundo Exterior en la Cosmovisión Guaraní"<sup>14</sup>, he intentado reconstruir la concepción abstracta del espacio entre los guaraníes y lo he hecho en base a la interpretación del significado de los prefijos. En síntesis, puede afirmarse que, al esquematizar la paradigmática guaraní, debe tenerse en cuenta que el mayor o menor grado de autonomía significativa de un constituyente, NO puede considerarse correlativo al de plenitud en la realización de significado.

5.2.2.) Lo que más interesa a nuestro tema es el estudio que el distinguido lingüista hispano realiza acerca de la categoría *nombre/verbo*.

Antonio Tovar ha sido el primero en descubrir la ausencia de una distinción entre el sustantivo y adjetivo, por un lado, y el verbo por el otro.

En base a un criterio eminentemente distribucional, afirma que, prácticamente, no existe diferencia entre los tipos de contorno característicos de los elementos guaraníes correspondientes a nuestros verbos y los que traducen adjetivos y sustantivos. Esto se hace particularmente evidente en lo que algunos gramáticos llaman *verbos chendales* que, según Tovar, no sería sino un tipo de construcción posesiva dada por la secuencia: *el poseedor MAS lo poseído*, idéntica a la que expresa la relación: *sujeto MAS predicado nominal*<sup>15</sup>.

Sin embargo, Tovar no interpreta acabadamente este fenómeno idiomático cuando afirma que "el verbo guaraní de esta manera nos lleva a un estadio primitivo en la verbalización del nombre"<sup>16</sup>, cuando llama *nombre/verbo* a esta categoría gramatical vernácula, o cuando al efectuar una referencia a significado, afirma que los *nombres/verbos* son "palabras que indican un contenido (cosa, acción, cualidad, lugar o tiempo)"<sup>17</sup>. Resulta evidente que, en este último caso, la referencia a significado consiste, no en una interpretación del mismo *en y según* la cultura aborígen, sino en su traducción a términos familiares y propios de lo que Whorf ha

dado en llamar el Común Acerbo Occidental (Standard Average European) <sup>18</sup>.

5.2.3.) En mis investigaciones acerca de las categorías gramaticales hallables en la paradigmática guaraní, he seguido dos pasos metodológicos sucesivos, a veces, simultáneos, otras. A saber:

A) en el primero, me he guiado por criterios distribucionales puros: determinación de los tipos de ocurrencia y de contorno estandarizado, análisis de los procesos y de las posiciones (cfr. *infra*), etc.,

B) en el segundo, he intentado indagar qué significaba, para los hablantes, cada categoría gramatical, identificada según A, *en* y *según* su concepción del mundo; interpretarlas *de acuerdo con las pautas culturales vernáculas*.

5.2.3.1.) Según A, he podido distinguir:

a) las *junciones*, categoría que no incluye Tovar en su esquema. Se hallan siempre como nexos entre dos elementos del discurso; sean oraciones, MACROunidades <sup>19</sup>, sintagmas <sup>20</sup>, palabras o raíces (cfr. *infra*).

b) Los *circunstantivos*, cuya posición respecto a la secuencia: *constituyente núcleo-oracional* (libre o ligado) *MAS constituyente apuesto o predicado* (este último, siempre libre), carece de relevancia. Así tenemos que las construcciones: *tamorahe ha-je jotỹ*<sup>21</sup> y *ha-je jotỹ tamorahe* — siendo el prefijo a núcleo oracional y *tamorahe* circunstativo —, son preferentemente equivalentes.

Otra característica de los *circunstantivos* es la de NO poder constituir núcleo oracional ni de sintagma <sup>20</sup>.

c) Las *raíces* que equivalen a lo que Tovar llama *nombre/verbo* y a cuyo significado me referiré más abajo. Ellas se caracterizan por poder constituir núcleo oracional y de MACROunidad, y, además, por ser los únicos constituyentes del sistema que admiten prefijos. (Más adelante aclararé algunos puntos acerca de este criterio determinativo).

A las *raíces* pueden asimilarse, por sus posibilidades distribucionales, las *palabras*; formas compuestas en base a una *raíz* y que constituyen una constante lexical estadísticamente comprobable.

d) Los *afijos*, elementos ligados que pueden constar de un solo elemento o de dos. En el primer caso, el de los *afijos continuos*, distinguimos los que se anteponen a la raíz: *prefijos*, de los que se les posponen: *sufijos*. En el segundo, el del

*afijo discontinuo* o *infijante*, tenemos un elemento ligado que se antepone a raíz, sintagma, MACROunidad u oración, y otro que se le pospone; de modo que entre uno y otro queden infijados uno o más constituyentes del discurso.

e) Al esquema anterior, cabría agregar otra categoría gramatical: el *artículo*, que constituye un hispanismo morfosintáctico. Su posición relativa en el sistema vernáculo actual, se origina doblemente: en la que ocupa dentro de la paradigmática española, y en su adaptación a los esquemas aborígenes. Por su distribución, es un caso típico de calco morfosintáctico, producto del contacto lingüísticocultural.

5.2.3.2.) Si, a la precedente síntesis distribucional pura, agregamos la *referencia a significado*; obtenemos el siguiente esquema:

a) **CATEGORIA NEXUAL: La junción.** Se trata de una categoría casi puramente relacional, de un elemento fundamentalmente gramatical. Poco rico en significado, los sememas correspondientes carecen casi de contenido.

b) **CATEGORIAS SIGNIFICANTES "STRICTO SENSU".** — Poseen mayor contenido semántico, en sí o en cuanto modificadoras del significado de otros constituyentes de la cadena. Ellas pueden clasificarse, según el mayor o menor grado de autonomía significativa, en:

b.a.) **Circunstantivos.** Que modifican el significado de una *oración* al especificar circunstancias de reciprocidad, deseo, tiempo, etc. . . . Siempre refieren su significado al de la totalidad de la oración.

b.b.) **CATEGORIAS SIGNIFICATIVAS,** en las que podemos distinguir:

b.b.a.) las ligadas o **AFIJOS**, que modifican el significado de otros constituyentes de la oración según el propio y, ocasionalmente: en el caso del *infijante* y de los sufijos *subordinantes*, el del todo oracional.

Es preciso destacar que los *sufijos* tienen una notable riqueza de significado que, en el discurso, suelen agregar a los constituyentes libres. Además, cuando entran en composición, suelen modificar recíprocamente su significado; de modo que el primero de ellos lo hace según el de los que le siguen; el segundo sufijo, según el significado de los que le siguen en la cadena, y así hasta llegar al último sufijo que mantiene su significado y modifica el de los anteriores<sup>22</sup>.

b.b.b.) El *artículo*<sup>23</sup>, elemento ligado que se relaciona, por su significado, a una subcategoría de los constituyentes libres: las *raíces determinantes*.

b.b.c.) Las raíces, cuyo estudio funcional: *determinación del contorno MAS referencia a significado*, expongo a continuación.

5.2.4.1.) Si indagamos el sentido exolingüístico que poseen las raíces, aisladas mediante los criterios distribucionales expuestos en 4.2.3.1., llegamos a:

a) *raíces de persona determinada* que significan a los dialogantes. La *posición núcleo* es característica de ellas. NO pueden recibir prefijos de ninguna clase. Suelen ser núcleo de:

a.a.) *oración*: CE *manduha, yo recuerdo o mi recuerdo*;

a.b.) *sintagma*:

a.b.a.) *núcleo*: CE *roga hi porã ite, mi casa es muy hermosa*;

a.b.b.) *apósito*: nde CE *rayxu, tú me amas*;

a.c.) *MACROunidad*: ho "gwaxe bahe-kwe CE *roga hokõ me, no llegó a la puerta de mi morada*.

Las raíces de *persona determinada* son:

Singular:	1) ce	Plural:	1) hore
	2) nde		2) pehõ

Forma Plural Inclusiva: *jande*.

b) *Raíces determinantes* que, por su contorno estandarizado, pueden asimilarse a las anteriores; aunque una de sus principales características es la de recibir el sufijo *ba* que aquellas no admiten. Se diferencian de las raíces personales por significar, NO a los dialogantes, SINO *la referencia respecto a los dialogantes, de las realidades objetivas que integran el Mundo Exterior*.

Las raíces determinantes son:

b.a.) *ko*: significa algo singular cercano a quien habla. El punto de referencia es la primera persona.

b.b.) *pe*: significa algo singular cercano a quien escucha. El punto de referencia es la segunda persona.

b.c.) *hamo*: significa algo singular lejano a ambos dialogantes. Tanto la primera como la segunda persona, son tomadas como punto de referencia.

b.d.) *kohã*: significa algo plural cercano a quien habla. El punto de referencia es la primera persona.

b.e.) *humi*: significa algo plural cercano a quien escucha. El punto de referencia es la segunda persona.

c) Las *raíces objetivas* que se caracterizan por significar integrantes del Mundo Exterior más o menos concretos. Solamente dos *raíces objetivas* poseen un significado abstracto: *mhahe* (cosa, causa, objeto material...) y *xahe* (persona). Las demás significan la que no sea identificable con los dialogantes; en general, se trata de imágenes perceptivas — preferentemente auditivas y visuales — o de conceptos más o menos referidos y conexos a imágenes sensibles.

Las *raíces objetivas* pueden darnos formas compuestas, o *palabras*, que, a su vez, funcionan como las raíces integradas por un solo constituyente. Dichas formas compuestas se originan según las siguientes fórmulas tipo:

I)  $\sqrt{\bar{}} + \sqrt{\bar{}} =$  po (*mano*) + ha (*fruto*) = pohá (*la fortuna, literalmente: el fruto del trabajo*)

II)  $\sqrt{\bar{}} + \text{Sf} =$  tuba (*padre*) + ica (*como*) = tubica (*jefe, literalmente: el que es como un padre*)

III)  $\text{P} + \sqrt{\bar{}} =$  mbo (*algo*) + rayxu (*idea de amar*) = mborayxu (*el amor, literalmente: la idea de amar concretada en algo*)

IV)  $\text{P.r} + \text{P.t.} \sqrt{\bar{}} =$  je (*a sí mismo, se*) + mbo (*algo*) + hasy (*idea de sufrimiento*) = jembohasy (*el propio sufrimiento, literalmente: sufrimiento que recae en algo que es uno mismo*)<sup>5</sup>.

Estas raíces — las *objetivas* — se caracterizan por admitir todo tipo de prefijos, además de poder constituir núcleo oracional o de **MACRO**unidad.

5.2.4.2.) Entre los prefijos que admiten las raíces objetivas, ocupan un lugar especial los personales que, afijados a la raíz, nos dan lo que yo llamo *conjugación* o *posición predicativa* de la raíz: la *verbalización del nombre* a la que se refería Tovar.

En realidad, los prefijos personales, no son elementos formativos de una categoría gramatical diversa: lo único que hacen es establecer una relación mucho más estrecha entre el *núcleo oracional* y la *raíz* que refiere su significado al de éste, que la obtenida mediante la simple aposición entre raíces.

Generalmente, en la traducción de una construcción del tipo  $\sqrt{\bar{n}} + \sqrt{\bar{a}}$ ,  $\sqrt{\bar{a}}$  equivale a un sustantivo o adjetivo español, y, en las del tipo  $\text{N} + \sqrt{\bar{p}}$  (siendo N igual a P.s., o a  $\sqrt{\bar{n}} + \text{P.s.}$ ),  $\sqrt{\bar{p}}$  corresponde a nuestros verbos<sup>5</sup>. Así tenemos: **CE** ke, traducible por la expresión **MI** sueño, y **A** ke, por *duermo*. En el primer caso, la idea de lo *onírico* se

halla solamente referida al núcleo; en el segundo está tan identificada con éste que resulta equivalente a la identidad establecida en español entre el *tema verbal* y la *desinencia personal*: duerm+o.

Ello ha inducido a la generalidad de los gramáticos tradicionales a distinguir *nombres* (*sustantivos y adjetivos*) de verbos, y a Antonio Tovar, a cuyo agudo espíritu de observación no podía escapar el planteo distribucional de la cuestión, a hablarnos de una categoría *nombre/verbo* y de una verbalización del nombre.

No hay tal. En realidad, no cabe ninguna clase de analogía entre las categorías gramaticales guaraníes y las españolas o indoeuropeas. NO se trata, pues, de nombres verbalizados correspondientes a *sustancias* que comienzan a poder significar *procesos*; sino de *ideas, imágenes o ideas-imágenes* susceptibles de ser referidas estrechamente al núcleo oracional mediante prefijos, o de constituir núcleo en la oración y/o en la MACROunidad.

Sólo entonces, después de haber investigado el significado, podemos comprender porqué nuestros verbos, sustantivos y adjetivos NO tienen una correspondencia exacta en guaraní. Lo que sucede es que, en la cosmovisión vernácula, los integrantes del mundo circundante no son clasificados en *sustancias y procesos*, como en el Común Acerbo Occidental; sino en *dialogantes, NO dialogantes* (abstractos o concretos), y *relacionantes* de lo *NO dialogante* a los *dialogantes*.

La clave para la acabada comprensión del hecho morfosintáctico, se halla en considerar el significado de ese hecho *en y según* la cultura vernácula; en prescindir de nuestros hábitos mentales, para situarnos en los de los hablantes.

5.3.) La anterior experiencia me ha llevado a elaborar una noción de *función* en la que incluyo la referencia a significado, de la que, al menos en el estudio de los idiomas indoamericanos, me parece imposible prescindir toda vez que se desee lograr una descripción acabada y comprensiva del sistema. Para definir la *función* me baso en las nociones de *motivación* y de *sentido*, en el plano de lo *endolingüístico* y en el de lo *exolingüístico*; *motivación* y *sentido* que posee toda expresión, en el plano de la *Sintagmática*, y todo esquema, en el de la *Paradigmática*.

5.3.1.) Como paso previo, es preciso aclarar que toda *función* lo es de un *elemento* concepto, este último, que caracterizo como "todo integrante de la cadena lingüística susceptible de ser aislado mediante el estudio de las oposiciones internas que lo sitúan respecto a otros integrantes del discurso"<sup>24</sup>.

Ahora bien, un elemento puede ser *relevante* o *NO*. Considero *relevante* a todo fenómeno lingüístico que no pueda "ser sustituido sin implicar una correlativa modificación en el plano del significado": "que posee un *sentido diferencial* en el sistema idiomático", el cual "supone *motivación según sistema* y no según circunstancias fortuitas dables en

la cadena hablada"<sup>24</sup>. El *elemento relevante* implica *significado diferencial*.

*Sólo los elementos relevantes poseen función.*

5.3.2.) Dado un *elemento relevante*, tenemos que su función implica:

- a) referencia a contorno estandarizado, constitutivo del sistema, y
- b) referencia a significado.

En base a ello, sostengo que la *función* de un constituyente de la cadena hablada, o del sistema, resulta de la suma de sus relaciones con los demás integrantes, de la cadena hablada o del sistema, y con los *sememas* de su respectivo significado.

5.3.3.) Las *funciones* se concretan mediante los *procesos* y las *posiciones*.

Modificando en algo los planteos de E. Sapir, caracterizo al *proceso* como todo tipo de "modificaciones intrínsecas (alternancias morfofonémicas) o extrínsecas (reduplicación) que sufre un elemento, siempre que ellas estén condicionadas por la relevancia del mismo y no por circunstancias contingentes".

De Leonard Bloomfield<sup>25</sup> tomo, con algunos agregados, la idea de *posición*, a la que defino como "toda unidad ordenada en el contexto. Es decir, todo elemento relevante en cuanto ordenado en el contexto"<sup>24</sup>. Implican *posición* los diversos tipos de afijos, así como los tipos estandarizados de ordenamiento de los constituyentes en la oración y en el discurso.

El estudio de los *procesos* y *posiciones* tipificados y estandarizados, constituye el paso previo para determinar los tipos de *funciones*, que, a su vez, nos darán las *categorías fonco-morfo-sintácticas*, esto es: el **SISTEMA IDIOMATICO**.

5.4.) En su monografía "Two Models of Grammatical Description", Charles F. Hockett ha estudiado las dos principales actitudes de la metodología descriptiva estadounidense, sin duda alguna, la más adaptada al estudio de los idiomas indoamericanos. La primera de estas actitudes, que él llama *Elemento y Proceso* (Item and Process), se funda en las ideas de Edward Sapir y tiene su realización concreta en el magistral trabajo de Stanley S. Newman sobre el idioma de los Yokut de California<sup>27</sup>. La otra, denominada por Hockett *Elemento y Ordenación* (Item and Arrangement) se funda en las ideas de Leonard Bloomfield.

Frente a ambos tipos de criterios distribucionales, adopto, como se desprende de lo expuesto anteriormente, una actitud relativamente ecléctica, optando por uno u otro según convenga a la naturaleza del fenómeno lingüístico investigado; y, además, incluyo, en el análisis y descripción del sistema, el estudio inductivo de los significados correlati-

vos. Este planteo metodológico es lo que he dado en llamar *Elemento y Función*<sup>2b</sup>.

6.) En síntesis, me parece que en toda descripción exhaustiva de un idioma, y muy especialmente en la de los indoamericanos, es necesario tomar cuidadosa y detallada cuenta de los esquemas mentales y sicosociales de la comunidad hablante. Ello implica una estrechísima colaboración interdisciplinaria entre el lingüista y el sicólogo étnico a fin de lograr una clara captación de la real implicación cultural de los esquemas idiomáticos establecidos distribucionalmente.

Creo, pues, conveniente completar los resultados de un *análisis distribucional puro* mediante una referencia a los significados condicionados según cultura e investigados inductivamente. Dicha referencia completará, *pero NO sustituirá*, los resultados obtenidos gracias a los criterios distribucionales; cuya preeminencia juzgo indiscutible, siempre que no sea planteada en términos de exclusividad. *Criterios distribucionales y referencia a significado* constituyen el fundamento del *Análisis Funcional* que trato de concretar en mi gramática guaraní.

#### OBSERVACIONES FINALES

1) Deseo hacer explícito el testimonio de mi gratitud hacia los colegas brasileños, los cuales han tenido a bien leer los originales de este trabajo y, gracias a cuyos comentarios, la redacción de algunos párrafos ha sido modificada.

Acerca de mi traducción del prefijo *mbo* (pág. 199), creo preciso aclarar que, en mi "Gramática Funcional del Idioma Guaraní", lo denomino prefijo traslativo-causativo; pues considero que — al menos en el dialecto asunceño por mí estudiado — dicho afijo indica que lo significado por la raíz es referido — o recae en — algo diverso de dicha raíz. En este sentido, el prefijo traslativo *mbo* se opone al traslativo-reflejo *je*.

Creo que el significado causativo de este afijo es solamente un matiz semántico adquirido por éste en ciertas construcciones; matiz adquirible gracias al fundamental significado traslativo. Por ello, prefiero reservar el término "causativo" para el sufijo *(u)ka*, cuyo significado aparece siempre claramente.

2) Agradezco también al insigne maestro Prof. Dr. David Bidney de la Universidad de Indiana, cuyos puntos de vista teóricos acerca de una Antropología Integral, al mismo tiempo que confirmaron muchas de mis hipótesis, sirvieron para aclarar en mí pensamiento más de un punto oscuro en lo referente al arduo problema de las relaciones entre idioma y cultura.

3) Quede, asimismo, sentado mi agradecimiento a los profesores Dr. Thomas Sebeck y Dr. Sol Saporta, cuyas enseñanzas y acertadas observaciones serán incorporadas a la versión final de mi gramática. Es mi intención incluir en ella un análisis de los fonemas guaraníes en términos de *razgos distintivos* (distinctive features) y un intento de *descripción transformacional* (transform grammar) de las estructuras sintácticas guaraníes.

## NOTAS

1) Las citas de la valiosísima obra del P. J. de Anchieta son tomadas del "Arte de Gramática da Língua mais usada na Costa do Brasil, feita pelo Padre José de Anchieta", edição facsimilar, São Paulo, 1946.

2) En las citas respecto la grafía empleada por el P. de Anchieta. Las mayúsculas son mías y tienen por fin el de destacar el primer constituyente de la construcción, o sea lo que yo llamo *raíces personales* (cfr. *infra*, 5.2.4.1.-a.).

3) Las dos posibilidades que ofrece este autor, para el primer constituyente (primera persona plural) de esta construcción, responde a la distinción entre lo que algunos llaman primera persona plural *inclusiva* y primera persona plural *exclusiva*. Es interesante destacar que dicha diferenciación ha desaparecido en el Tupi moderno o jehekatu; así lo afirma el P. Constantino Tastevin en las páginas 577 y 578, párrafo 100, de su "Gramática da Língua Tupí", en el tomo XIII de la Revista do Museu Paulista, São Paulo, 1923; que transcribo a continuación:

"Ore. — As antigas gramáticas citam um segundo pronome da primeira pessoa do plural, *ore*, significando *nós* com exclusão de vós e dêles. No Solimões êle é desconhecido. Barbosa Rodrigues o recolheu no Rio Negro, na fórmula do sinal da Cruz, mas não o reconheceu e o traduziu por *tu* confundindo-o com *re*". "Essa fórmula deve ser muito antiga porque também a palavra *Tuba, Pai*, é totalmente desconhecida nesta região". — Tal desaparición implica una evolución lingüístico-cultural que merecería ser estudiada en detalle por algun colega dedicado a la Etnolingüística. Personalmente creo que altera totalmente la concepción del espacio vernácula.

Para un intento de clasificación funcional de las raíces personales en guaraní, cfr. *infra* 5.2.4.1.-a.

4) Cfr. *infra* 5.3.2. y 5.3.3. Para una explicación funcional de esta construcción, véase lo afirmado de las *raíces de persona determinada*, *infra* 5.2.4.1.-a.

- 5) Clave del simbolismo:
- |       |                              |
|-------|------------------------------|
| √     | = raíz                       |
| S. F. | = sufijo                     |
| P.    | = prefijo                    |
| N.    | = nucleo                     |
| P.s.  | = prefijo subjetivo          |
| P.t.  | = prefijo traslativo         |
| P.r.  | = prefijo traslativo reflejo |
| √n.   | = raíz núcleo                |
| √a.   | = raíz apositiva             |
| √p.   | = raíz predicativa           |

6) Las citas del P. Restivo son tomadas del "ARTE/ DE LA/ LENGUA GUARANI/ por el/ P. Antonio Ruiz de Montoya/ de la/ Compañía de Jesús/ con los/ Escolios, Anotaciones y Apéndices/ del/ P. Paulo Restivo/ de la misma Compañía", Stuttgart, 1892.

7) Cfr. P. Justo Bottignoli, "Gramática Razonada de la Lengua Guarani", Montevideo, 1940; Saturnino Muniagurria, "El Guarani", Buenos Aires, 1947, y P. A. Guasch S. J., "El Idioma Guarani", Asunción, 1944.

8) Cfr. Antonio Tovar: "Ensayo de caracterización de la lengua guaraní", en Anales del Instituto de Lingüística de la Universidad Nacional de Cuyo, tomo IV, págs. 114-126, Mendoza, Año del Libertador Gral. San Martín, 1950.

9) Las dos posiciones extremas acerca de la cuestión se hallan ilustradas por las monografías: "Distributional Structure" de Zellig S. Harris, y "Critères de délimitation" de Henri Frei. Cfr. "Linguistics Today" (L. T.), págs. 26-42 y 16-25, respectivamente, edición del Linguistic Circle of New York, Nueva York, 1954.

10) A pesar de que todos los integrantes de la cultura inciden en el hecho lingüístico, es el sistema (Esquema Mental) de conceptos abstractos (*categorías mentales*) el que juega un papel fundamental en la motivación exolingüística de los aspectos morfosintácticos de toda paradigmática. Cfr. Germán Fernández Guizzetti: "La Etnolingüística: del Mundo del Idioma al Mundo de la Cultura", en la Revista de Antropología de la Universidad de San Pablo, Vol. V, N.º 1, junio de 1957, y en "Cinco Investigaciones sobre Etnolingüística y Sicolingüística", Buenos Aires, 1957.

11) Cfr. R. P. Lemos Barbosa: "Perfil da Língua Tupi", apéndice a su *Pequeno Vocabulário Tupi-Português*, págs. 168-176, Rio de Janeiro, 1951.

12) Un estudio detallado e interesante, digno de tenerse en cuenta, aunque suela mezclar los planteos descriptivos modernos con los tradicionales, es la monografía del profesor Dr. Plínio Ayrosa: "Dos índices de relação determinativa de posse no tupí-guaraní", São Paulo, 1939. No me refiero aquí a esta valiosa obrita, por tratarse de un estudio parcial sobre un dialecto que no es de mi especialidad.

13) Entre estos últimos citaré el *Análisis Componential* de Ward H. Goodenough y mi *Interpretación Etnogramatical*. Cfr. Ward H. Goodenough: "Componential analysis and the study of meaning", en *Language*, Vol. XXXII, págs. 195-216, Baltimore, 1956.

14) Cfr. Germán Fernández Guizzetti: "Espacio y Mundo Exterior en la Cosmovisión Guaraní (ensayo etnolingüístico)", comunicación leída en la sección de la Sociedad Argentina de Americanistas celebrada en Buenos Aires el 3 de octubre de 1956, y publicada en "Cinco Investigaciones sobre Etnolingüística y Sicolingüística"; e "Idioma, Cosmovisión y Percepción del Espacio en la Cultura Guaraní", comunicación al XV Congreso Internacional de Sicología, Bruselas, julio de 1957.

15) En este punto y en varios otros, como se verá más adelante, Tovar no llega al fondo de la cuestión. No existe una construcción: poseedor + poseído, y otra: *sujeto + predicado nominal*. Ejemplo de la primera sería: ce kabaju, *mi caballo*, y de la segunda: ce pocy, *estoy enojado*. Distribucionalmente tenemos un solo tipo de construcción que yo denomino apositiva, y en la que un constituyente libre: raíz ( $\sqrt{\quad}$ ), o palabra ( $\sqrt{\quad}/\sqrt{\quad}$ ), a la cual denomino *núcleo* es referido a otro constituyente libre ( $\sqrt{\quad}$  o  $\sqrt{\quad}/\sqrt{\quad}$ ) llamado *apositivo*, mediante simple secuencia inmediata. Si miramos las cosas desde el punto de vista del sistema gramatical vernáculo, nada hace al fondo de la cuestión que tales construcciones correspondan o traduzcan la relación existente en español entre *sujeto y predicado nominal* o *poseedor y poseído*.

16) Cfr. Antonio Tovar, *op. cit.*, pág. 120.

17) *Ibid.*, pág. 123.

18) Cfr. Benjamin Lee Whorf: "Four Articles on Metalinguistics", Washington D. C., 1950.

19) La *MACROunidad* es un tipo de *frase* cuyos constituyentes pertenecen a diversas categorías gramaticales. — *Frase* es todo elemento libre NO mínimo, componente de la oración y que desempeña en ella una unidad funcional determinada por el contexto, *siempre que dicha unidad no implique una constante formal como en la palabra*.

Cfr. Germán Fernández Guizzetti: "Plan de Trabajo, Métodos y Conceptos Básicos a utilizar en el estudio de los Idiomas Amerindios y de su relación con la Cultura" (P. de T. M. y C. B.), publicado como apéndice a "Cinco Investigaciones sobre Etnolingüística y Sicolingüística".

20) Los *sintagmas* son elementos compuestos cuyos componentes pertenecen a una misma categoría gramatical, pudiendo ser libres o ligados. En el primer caso, el *sintagma* puede, por su función (cfr. *infra*), asimilarse a la *MACROunidad* (cfr. Nota 19).

21) Sería demasiado largo, y no de gran utilidad, el resumir aquí los resultados obtenidos en mis investigaciones acerca del sistema fonológico guaraní. Me limitaré a aclarar solamente algunos puntos acerca de la grafía.

A) El alfabeto que empleo para transcribir las voces guaraníes es puramente fonemático y no fonético o morfofonémico: a cada fonema corresponde un signo, de tal modo que ni los diversos alófonos, ni las alternancias morfofonémicas son indicados por la grafía.

B) La letra *c* representa el sonido fricativo alveopaladial, o prepalatoalveolar, sordo que en la escritura tradicional suele presentar la digrafía *ch*.

C) La grafía <sup>n</sup>*g* representa el sonido velar nasal que tradicionalmente suele serlo por la digrafía *ng* o por el signo de nasalidad colocado en alguna de las vocales de su contorno fonético inmediato.

D) La letra *h* representa una oclusiva laringal sorda, a menudo, transformada en simple hiato, pero siempre con valor de *fonema consonántico*. En comienzo de morfema precedido por pausa, este fonema presenta un valor fonético cero que considero alofónico, siguiendo el principio de *distribución complementaria*.

E) La letra *j* es empleada para representar el sonido fricativo palatoalveolar sonoro que solía serlo mediante la *y* (ante vocal) por analogía con la pronunciación rioplatense de la *y* y de a *ll* españolas. Nunca empleo la grafía *ñ*, pues el sonido que ella representa es alofónico, ya que solamente se da cuando el fonema *j* es seguido, mediata o inmediatamente, por fonema nasal.

F) La grafía <sup>n</sup>*k* representa un fonema cuyo miembro principal es una oclusiva velar *prenasalizada*.

G) Siguiendo el alfabeto de la Asociación de Fonética Internacional, represento por *x* un fonema cuyo miembro principal nos es dado por un sonido fricativo, velar, sordo *mas o menos abierto*. Tradicionalmente, suelen usarse las grafías *j*, *h* y *jh*.

H) La digrafía *rr* representa la fricativa alveolar sonora introducida por el contacto con los hispanohablantes y que se opone a la vibrante simple alveolar sonora propia del sistema vernáculo. Es-

te hispanismo forma ya parte del sistema fonológico del guaraní hablado actualmente en el Paraguay.

I) El fonema vocálico, cuyo miembro principal es una vocal central, sin abocinamiento y de abertura mínima, es representado por la letra *y*. El correspondiente fonema de la serie nasalizada lo es por la grafía *ỹ*.

J) Se notará que no figura ningún tipo de acento en los ejemplos en guaraní. En este idioma, la acentuación es mas o menos condicionada por el ritmo de la frase y por razones de índole dialectal; pero, en ningún caso los acentos poseen el valor diferencial propio de los fonemas. No existen, pues, *fonemas suprasegmentales* en guaraní. La acentuación y la entonación son, en este idioma, perfectamente explicables en términos de lo que los lingüistas estadounidenses llaman *junturas* (junctures).

22) A fin de aclarar esta afirmación, analizaré un sintagma afijal hallado en el poema "Manduha Rory" de Herib Campos Cervera y que se halla formado por cuatro sufijos:

a) *Determinación de los constituyentes inmediatos:*

se — hỹ — rō — habe

b) *Determinación de los sememas y de sus relaciones recíprocas:*

se: volición  
 hỹ: negación  
 rō: simultaneidad  
 habe: relación adversativa

23) Marcos A. Morínigo ha sido el primero en poner de relieve, en forma clara y acertada, la importancia de este hispanismo morfosintáctico como resultante de un contacto lingüístico correlativo a otro de índole cultural (sicosocial, afirmaría yo). "Significativo en este nuevo orden de influencias — escribe — es el empleo de los artículos *la* para masc. y femenino (singular y plural) y *lo* < *los* para el plural, masc. y femenino.

"No se trata de voces usadas para señalar el género, categoría gramatical desconocida del guaraní, sino de una palabra vacía cuyo uso obedece una nueva necesidad mental nacida por el contagio y analogía con el español y que ha tomado ya definitivamente carta de ciudadanía en el guaraní moderno del Paraguay y de Corrientes. Su aplicación no se limita a los hispanismos. Muchas veces va precediendo voces guaraníes sin alterar la sintaxis guaraní. Es de uso reciente y ha debido ser introducido por los bilingües" (cfr. Marcos A. Morínigo, "Hispanismos en el Guaraní", Buenos Aires, 1931, pág. 52).

En una próxima monografía daré a publicidad los resultados de mis investigaciones acerca del artículo guaraní, estudiando desde un punto de vista *funcional* (análisis distribucional y semasiológico) y *etnolingüístico* (estudio de los aspectos de dinámica y estática cultural que implica su aparición, en cuanto modificadora, en cierta medida, de la cosmovisión vernácula).

24) Cfr. P. de T. M. y C. F.

25) Cfr. Leonard Bloomfield: "A Set of Postulates for the Science of Language", en el *International Journal of American Linguistics* (IJAL), Vol. XV, págs. 195-202, Baltimore, 1949.

26) Cfr. L. T., págs. 90-114.

27) Cfr. Stanley S. Newman: "Yokut's Language of California", Viking Fund, *Publications in Anthropology*, publicación N.º 2, Nueva York, 1944; y el estudio crítico de Zellig S. Harris: "Yokut's Structure and Newman's Grammar", IJAL, Vol. X, págs. 196-211, Baltimore, 1944.

28) Estos postulados metodológicos se hallan desarrollados "in extenso" en P. de T. M. y C. B. Acerca de la utilidad de los planteos, creo interesante hacer notar que, durante los años 1956 y 1957, he aplicado dichos criterios a la enseñanza del griego clásico en el curso de cuarto año del Instituto Nacional del Profesorado de Rosario. El resultado ha sido óptimo, muy especialmente, en lo que se refiere al análisis de textos. Varias alunas mías, hoy profesoras, aplican igualmente estos métodos a la enseñanza del español.